

## PLATAFORMA REGIONAL POR LA ESCUELA PÚBLICA

## SOLIDARIDAD CON EL SINDICATO DE ESTUDIANTES

La Plataforma Regional por la Escuela Pública exige la devolución del local que el Sindicato de Estudiantes tenía cedido en el CEIP Juan Ramón Jiménez de Leganés, y entiende que el desalojo que está sufriendo es consecuencia de su actuación en defensa de la educación pública.

Las organizaciones que componen, junto con el Sindicato de Estudiantes, la Plataforma Regional por la Escuela Pública: CCOO, UGT, STEM, FAPA Francisco Giner de los Ríos, los Movimientos de Renovación Pedagógica y la Federación de Asociaciones de Vecinos de Madrid, hemos conocido recientemente que el pasado mes de octubre, sin ninguna notificación previa, la Concejala de Educación y Cultura del Ayuntamiento de Leganés ordenó cambiar el candado de la verja que da acceso al local del Sindicato de Estudiantes (SE) en dicha ciudad, lo que supone su desalojo de dichas instalaciones.

Desde nuestras organizaciones consideramos esta acción como un atropello al ejercicio de libertades, porque dicho desalojo se produce en medio de las luchas más importantes de los últimos años a favor de la Educación Pública y contra la política privatizadora del Gobierno del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, en las que el Sindicato de Estudiantes está jugando un importante papel, el que le corresponde en defensa de los derechos del alumnado.

El local en cuestión se corresponde con lo que era la casa del conserje del antiguo Colegio Público Juan Ramón Jiménez, instalación que viene siendo utilizada por el SE desde hace casi 10 años y fue cedida por el Ayuntamiento (entonces dirigido por PSOE-IU) tras el desalojo de los antiguos juzgados, edificio que fue ocupado, limpiado y abierto a la ciudadanía para actividades culturales, educativas, etc., por el SE, junto a otros colectivos. Esta labor contó con el apoyo y la participación de los vecinos, y así fue reconocido por el entonces equipo de gobierno.

La Concejalía ha puesto como excusa que dicho colegio ha sido cedido al centro de atención a discapacitados Magerit, que fueron desalojados por el Gobierno Regional del Partido Popular del edificio en el que se encontraban en Carabanchel y que, después de una dura lucha, han conseguido ser realojados.

En cualquier caso, la excusa dada por el Ayuntamiento es falsa. En primer lugar, porque el traslado del centro de discapacitados a este colegio es provisional hasta que finalicen las obras de rehabilitación de su edificio en Carabanchel. Por otro lado, el centro Magerit está ocupando el colegio y no la casa del conserje, y además el AMPA del Magerit (a quién el PP dice que iría destinado el local del SE) quiere y necesita tener su local dentro del colegio, junto a las instalaciones en las que estarán sus hijos y familiares, tal y como ellos han manifestado a los compañeros del Sindicato de Estudiantes.

Por tanto, desde la Plataforma Regional por la Escuela Pública, exigimos la inmediata devolución del local al Sindicato de Estudiantes, para que siga desarrollando su actividad en defensa de la Educación Pública, y el innegable derecho constitucional de participación, que los poderes públicos deben defender, favorecer y facilitar.

Madrid, 18 de enero de 2012

www.escuelapublica.org













